Guayaquil, Abril 1 del 2008

Señores
ACCIONISTAS DE ECUAEVOLUCION S.A.
Ciudad.-

## De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones Legales y Estatutarias en mi calidad de COMISARIO de la Compañía ECUAEVOLUCION S.A., presento el informe sobre la revisión practicada a los libros, cuentas, balance general, comprobantes, etc. Correspondiente al ejercicio económico 2007, con lo siguientes

- 1. En mi opinión la Administración ha dado cumplimiento a las normas legales Estatutarias y Reglamentarias vigente, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
- 2. Del examen del Libro de registro de Accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad, Archivo de correspondencia, puedo manifestar que estos se llevan conforme a disposiciones legales.
- 3. Las cifras o saldos de las cuentas que constan en los estados financieros en mi opinión guardan correspondencia con los saldos registrados en los rubros de contabilidad de la compañía.
- 4. En mi opinión los estados financieros así como la contabilidad, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, presentando razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control
- 5. Dejo expresa constancia de la colaboración que brindaron los administradores para el desempeño de mis funciones

Atentamente,

Ing. Dolores Palomino V.,

Cómisario